



El papel de la ciencia en el Plan Nacional de Desarrollo

- *El ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Arturo Luna Tapia, acompañó al presidente Gustavo Petro en la radicación del proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo que demarcará la hoja de ruta del Gobierno para los próximos cuatro años.*
- *La ciencia, la tecnología y la innovación tendrán un papel relevante para resolver grandes desafíos sociales, ambientales y económicos del país.*
- *Minciencias busca que se establezca un marco de inversión en investigación y desarrollo como un compromiso de las entidades del orden nacional.*
- *El Gobierno Nacional fomentará la creación de la Agencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que nacerá con el propósito de especializar la ejecución de la política del sector y fortalecer su financiación.*

Bogotá, D.C. 7 de febrero de 2023

Más de 200 mil personas de todo el país participaron de los Diálogos Regionales Vinculantes impulsados por el Gobierno del Cambio. Sus ideas y aportes fueron recopilados para sentar las bases del Plan Nacional de Desarrollo que fue radicado ante el Congreso de la República.

El ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, acompañó al presidente Gustavo Petro en la presentación del documento que ahora deberá ser debatido por el legislativo. El Plan Nacional de Desarrollo fijará las políticas, programas y proyectos que serán implementados durante los próximos cuatro años, donde la ciencia tendrá un papel clave.

“Nuestra gran apuesta es que la política de Ciencia, Tecnología e Innovación esté basada principalmente en el enfoque de políticas de investigación e innovación orientadas por misiones, encaminadas a resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país”, informó el ministro Luna.

Para Minciencias son prioritarios la transición energética, el derecho humano a la alimentación, la salud de la población, el desarrollo de la bioeconomía, el reconocimiento de la diversidad natural, cultural y territorial, la paz total, entre otros temas que deben ser abordados desde la investigación e innovación hacia los municipios más alejados del país.

“Buscamos reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, queremos que las políticas públicas y normativas fortalezcan las capacidades nacionales y regionales; Por ejemplo, por medio del desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento de infraestructuras de investigación, desarrollo tecnológico e innovación”, añadió Luna.



Minciencias le apuesta a la implementación de un Marco de inversión en investigación y desarrollo que cuente con el apoyo de las entidades del orden nacional.

La cartera también busca ejecutar la Misión Ciencia para la Paz y la Ciudadanía, con actividades de generación y aplicación de conocimientos e innovaciones que contribuyan a la paz. Esta iniciativa se desarrollará en los municipios PDET, en espacios territoriales de capacitación y reincorporación.

Durante los próximos años, el Gobierno Nacional fomentará la creación de la Agencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual será una entidad adscrita a Minciencias con el propósito de especializar la ejecución de la política de ciencia, tecnología e innovación y fortalecer su financiación.

Para fortalecer la Justicia Social, en el Plan Nacional de Desarrollo se estimulará la Ciencia Abierta en Colombia y la democratización del conocimiento científico mediante la apertura de los resultados, productos, publicaciones y datos de investigación de aquellos, que con recursos públicos, adelanten o ejecuten proyectos de ciencia, tecnología e innovación. De esta manera se fomentará una ciencia más participativa, equitativa y ciudadana.

Con estas iniciativas apalancadas por la Ciencia, se trabajará para consolidar una “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

Para conocer los artículos incluidos e impulsados por Minciencias en el Plan Nacional de Desarrollo consulte el documento anexo.